

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE REFRESCOS SIN GAS S.A.
RE.S.GA.SA**

En la ciudad de Guayaquil, Km 6.5 vía a Daule, día 24 de marzo de 2014, siendo las 10 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA

Detallando las acciones por cada uno de los socios de la siguiente manera:

<u>Cedula / Ruc</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Acciones \$</u>
0992636866001	LIDAROG S.A	5,000.00
0992708026001	SORIACA S.A.	5,000.00

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 12 y 30 horas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 2 socios al discutirse el segundo orden del día), reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 3 de febrero de 2014, se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 25 de febrero de 2014, dejándose constancia que la referida circular incluyo el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Comisión Fiscal.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2013.
- 2) Designación firmas en el acta.
- 3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2013.

El Gerente General, Ing. Julieta de Los Ángeles Sánchez Lino, hace uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2013.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2013.

2. Designación de firmas en el acta.

Por unanimidad se resuelve designar para firmas al Presidente de la Junta Ing. Julieta de los Ángeles Sanchez Lino con C.I. # 0916551229 y sus accionistas LIDAROG S.A con RUC # 0992636866001 y SORIACA S.A. con RUC # 0992708026001.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013

Se da a conocer que en este ejercicio fiscal 2013 la compañía obtuvo una utilidad debido al continuo convenio con sus clientes y a la fijación de precios acorde al mercado, dicha utilidad será repartida tal como lo señala la ley y a sus colaboradores y socios en los plazos fijados por la misma.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 17 y 50 horas.


Ing. Julieta Sánchez Lino
Gerente General


LIDAROG S.A.
Accionista

X 
SORIACA S.A.
Accionista